

## COMENTARIOS BIBLIOGRÁFICOS

NUEVA EDICIÓN DEL TRATADO DE STRASBURGER (1).— Este tratado de Botánica, famoso en todo el mundo, fué redactado en su primera edición, aparecida en 1894, por los botánicos alemanes Eduard Strasburger, Fritz Noll, Heinrich Schenck y A. F. Wilhelm Schimper. Los cuatro colaboradores fueron investigadores eminentes y elaboraron una obra de conjunto muy equilibrada y documentada al día. El éxito de este texto está indicado claramente por las numerosas ediciones aparecidas hasta hoy, 25 en idioma alemán y varias más en otros idiomas.

En pocos casos puede decirse con tanta propiedad como en éste que la obra sobrevivió a sus autores. La sucesiva muerte de éstos hizo necesaria su substitución por otros botánicos que, sin modificar la estructura primitiva del texto, pusiesen las respectivas partes al día, de modo que contuviesen siempre los últimos adelantos sobre los diversos tópicos de la botánica. La primera traducción al español fué publicada en 1923. La que comentamos es ya la cuarta y presenta un considerable número de modificaciones con respecto a la edición anterior, es decir, a la tercera. Como es lógico, la parte dedicada a la fisiología es la que ha sido más modificada, hasta tal punto que puede decirse que es casi totalmente nueva. En ella se han incluido una serie de conceptos recientes sobre metabolismo, reproducción y desarrollo, de acuerdo a las investigaciones de los últimos años.

Una característica interesante de esta edición es que se han adoptado los términos técnicos españoles de acuerdo con el Diccionario de Botánica de Font Quer, recientemente publicado. Así se han reemplazado los términos "bacteria", "vacuola", "miceta", "briófita", etc., por "bacterio", "vacuolo", "miceto", "briófito", etc. El término "óvulo" ha sido desterrado incluso del índice y substituído por *primordio seminal*. Se halla todavía, sin embargo, en alguna figura, como la 618.

La fitogeografía no constituye ya un apéndice, como en ediciones anteriores, sino una Cuarta Parte. Su texto ha sido muy am-

---

(1) Strasburger, E., Tratado de Botánica (refundido por los doctores H. Fitting, R. Harder, W. Schumacher y F. Firbas). Cuarta edición española traducida de la vigésimo quinta edición alemana por Oriol de Bolos. Barcelona, Manuel Marín y Cía., 1953. 604 pp.

pliado, lo mismo que las figuras y mapas de distribución de especies. El mapa en colores de los tipos de vegetación y Reinos Florales, es el mismo de ediciones anteriores.

La presentación del libro es excelente. Tal vez las figuras, especialmente las coloreadas, no tienen el brillo de las ediciones primera y segunda, debido al papel algo más delgado. La composición es más densa y los márgenes menores, de modo que, con un número de páginas algo inferior al de ediciones anteriores, hay, sin embargo, un texto más extenso. Las figuras han sido aumentadas en número, suprimiéndose algunas y agregándose otras nuevas. Puede asegurarse que, con esta edición, el Texto de Botánica de Strasburger sigue siendo la obra de conjunto más importante sobre el tema en idioma español. — *Angel L. Cabrera.*

RELACIONES FLORÍSTICAS ENTRE EL ESTE DE ASIA Y EL ESTE DE AMÉRICA (2).— Las relaciones florísticas entre el este de Asia y el este de Norte América han sido estudiadas y discutidas desde hace más de un siglo por los fitogeógrafos. Desde los trabajos de Asa Gray, hasta hoy día, numerosos botánicos han encarado este fascinante problema fitogeográfico, analizando los elementos comunes a ambas floras y formulando hipótesis explicativas del mismo. El profesor Hui-Lin Li da, en el trabajo comentado, una idea sobre el estado actual del tema y la posible explicación de tales relaciones fitogeográficas. Por de pronto analiza las especies que Asa Gray consideraba comunes a ambas áreas; indicando que los trabajos sistemáticos modernos han demostrado que no se trata de especies comunes, sino de especies o variedades diferentes, si bien con frecuencia muy relacionadas entre sí. Por consiguiente, las relaciones florísticas entre el este de Asia y el este de América del Norte, son principalmente genéricas y no específicas. Analiza luego el autor las diferentes familias que poseen géneros exclusivos de ambas áreas fitogeográficas, como *Saururus*, *Carya*, *Hydrastis*, *Podophyllum*, *Caulophyllum*, *Menispermum*, *Liriodendron*, *Sassafras*, *Magnolia*, *Wisteria*, *Apios*, *Panax*, *Nyssa*, *Gelsemium*, *Catalpa*, *Zizania*, etc., ilustrando la distribución con los mapas correspondientes. Por último analiza los datos conocidos y establece que muchos géneros comunes a ambas áreas, que a menudo constituyen elementos dominantes, como *Salix*, *Populus*, *Quercus*, *Ulmus* y *Acer*, son de distribución amplia por todo el hemisferio norte y no pueden ser utilizados para establecer relaciones entre el este de Asia y el este de

(2) Li, Hui-Lin, Floristic relationships between eastern Asia and eastern North America, Transactions of the American Philosophical Society, New Ser. 42(2):371-429, 1952.

América del Norte. Hay también cierto número de géneros que sólo se encuentran en América del Norte y en el este de Asia, pero que, en América, se hallan tanto en la región oriental como en la occidental, o bien pueden ser casi exclusivos del este de Norte América y del este de Asia, pero con alguna especie en Europa o en el oeste de América. Los géneros que sólo existen en el este de Asia y en el este de América del Norte pueden distribuirse en dos grupos: unos 40 géneros distribuidos en las regiones templadas de ambas áreas, y unos 20 géneros que se extienden tanto por las zonas templadas como por las regiones tropicales de las dos áreas. Se trata de una flora con predominancia de plantas mesófilas bastante antiguas. En conclusión, las floras actuales, aisladas, del este de Asia y del este de Norte América, parecen ser los restos de un gran bosque mesófilo que debió extenderse por todo el hemisferio norte durante el terciario, alcanzando hasta las regiones árticas. Los cambios geológicos, como elevación de montañas, hundimientos, variaciones climáticas, glaciaciones, etc., han destruido y modificado la flora de muchas regiones dando lugar a que sólo en el este de Asia y en el este de América del Norte subsistan relictos de aquella flora. El autor propone para estos elementos la denominación de "Mesófito-Terciarios", que considera más conveniente que la de Norteamericanos-Japoneses o Arcto-terciarios propuestas por otros autores. — A. L. Cabrera.

EL GÉNERO *NOTHOFAGUS* EN NUEVA GUINEA (3). — En esta brevísima nota, y que es solamente precursora de un trabajo detallado que aparecerá en el *Journal of the Arnold Arboretum*, se describen nada menos que 16 especies nuevas de *Nothofagus* originarias de Papua (Nueva Guinea). Hasta ahora no se conocía ninguna especie de aquella zona. Los *Nothofagus* más próximos se encuentran en Australia suboriental, Tasmania y Nueva Zelanda. Como el género *Fagus*, muy afín de *Nothofagus*, tiene una de sus tres áreas parciales en el Extremo Oriente (Japón), la presencia de numerosos *Nothofagus* en una posición intermedia como Nueva Guinea, ejercerá sin duda influencia en las ideas de los fitogeógrafos acerca del origen y relaciones mutuas de estos importantes géneros. — Gualterio Looser.

(3) Van Steenis, C.G.G.J., Preliminary account of Papuan *Nothofagus*, *Blumea*, 7 (1):146-147, 1952.

**NUEVO SUPLEMENTO DEL INDEX KEWENSIS (4).** — Acaba de aparecer un nuevo suplemento, el oncenno, de este importante catálogo, que colecciona todos los nombres de géneros y especies de fanerógamas y que los botánicos esperan siempre con interés. La presentación de la obra, tipografía, etc., muy cuidada, como siempre. es idéntica a las anteriores. Pero mientras que los suplementos precedentes, desde cerca de medio siglo, cubrían períodos de cinco años, éste abarca el doble, desde 1941 a 1950. Sin embargo, tiene apenas 22 páginas más que el anterior. Es un claro reflejo de la acción paralizante de la Segunda Guerra Mundial en la botánica. Como ya se hizo en el Suplemento Décimo, un asterisco señala las entidades que llevan figuras. Una innovación de interés es que los nombres específicos dedicados a personas, incluso sustantivos, aparecen siempre con inicial minúscula, mientras que en los volúmenes anteriores se escribían mayúsculos. El nuevo Código Internacional de Nomenclatura Botánica, sancionado en el Congreso de Estocolmo (1950), solamente recomienda (Recomendación 82 G) que los epítetos específicos e infraspecificos se escriban con inicial minúscula; pero deja libertad a los autores para que los escriban con letra capital, cuando se deriven de nombres de personas (reales o míticas), cuando representen nombres vernaculares (bárbaros) y, por último, cuando sean antiguos nombres de géneros. Creemos que lo mejor será seguir de una vez para siempre la tendencia de escribir estos nombres con minúscula, como lo hacen los zoólogos hace tiempo y que ahora recibe la consagración de un órgano de tanto prestigio como el *Index Kewensis*. Al final del tomo (p. 270-273) viene la lista, repartida por familias, de los nombres genéricos nuevos publicados durante el decenio 1941-1950 (y algunos omitidos en tomos anteriores). Las familias que han tenido los mayores incrementos son las Acanthaceae (66 géneros), las Gramineae (65 géneros) y las Cactaceae (53 géneros). Otras que registran incrementos sustanciales son Palmae, Orchidaceae, Compositae, etc. En cambio, las Crucíferas, familia tan grande como las Acanthaceae, apenas se incrementaron con un nombre genérico. — *Gualterio Looser*.

(4) **Index Kewensis Plantarum Phanerogamarum Supplementum Undecimum.** Nomina et synonyma omnium et specierum ab initio anni MDCCCXLI usque ad finem anni MDCCCCL nonnulla etiám antea edita complectens. Ductu et consilio E. J. Salisbury confecerunt herbarii Horti Regii Botanici Kewensis curatores. I y 273 pp. Oxonii (Oxford, Inglaterra) e prelo Clarendoniano. MDCCCCLIII.

SIMPOSIO SOBRE EL CONCEPTO DE GÉNERO (5).— El concepto de género, en el Reino Vegetal, es tal vez el más definido dentro de los taxones inferiores a Clase. Si bien en ciertas familias la delimitación entre los géneros es relativamente dudosa, por lo general los géneros suelen ser fácilmente diferenciables e incluso muchas veces responden al concepto del vulgo sobre agrupaciones de plantas afines. Así el género *Rosa* corresponde al concepto vulgar de "rosas", el género *Populus* a los álamos, el género *Juglans* a los nogales, y así sucesivamente. Generalmente el vulgo puede ignorar la familia a que pertenece una planta que le es familiar y, desde luego, no conoce la especie, pero suele tener un vago concepto sobre los géneros, aunque sea bajo un nombre vulgar colectivo. Por esto, en taxonomía vegetal, es muy importante tener una idea clara sobre la amplitud que debe darse a los géneros, sin la cual es fácil caer en el error de reunir varios géneros en uno antinatural, o de fragmentar los géneros naturales en entidades que realmente no deben tener tal categoría.

Ya hace algunos años la Botanical Society of America y la American Society of Plant Taxonomists, de los Estados Unidos, realizaron un simposio sobre "El concepto de Género", cuyos resultados aparecieron en el *Bulletin of The Torrey Botanical Club*. Un segundo simposio sobre el mismo tema, y organizado por las mismas instituciones, se realizó en setiembre de 1952 en la Universidad de Cornell, Ithaca, New York. Los trabajos presentados han sido editados en *Chronica Botanica*, acompañados por un prefacio del director de esta revista, Frans Verdoorn, y un ensayo a modo de introducción de Theodor Just.

En el Prefacio, Verdoorn incluye unas páginas preparadas por W. C. Steere como ejemplo de lo que debe ser un *Genera* o una *Flora Genérica*. Además, todo el folleto está ilustrado con reproducciones de tapas y páginas de diversas obras sobre géneros, desde el *Institutiones Rei Herbariae* de Tournefort, hasta algunos *Genera* modernos.

El primer ensayo es el de T. Just, denominado "Simposios genéricos y taxonomía moderna", y en él Just indica algunas normas que se deben seguir al revisar los géneros de una familia, y destaca las dificultades que surgen al proyectar obras de taxonomía de cierta importancia. Para éstas es necesario una organización y planea-

---

(5) **Plant Genera, their nature and definition.** A Symposium by G. H. M. Lawrence, I. W. Bailey, Arthur J. Eames, Reed C. Rollins, Marion S. Cave, and Herbert L. Mason, with an introductory essay on Generic Symposes and Modern Taxonomy by Theodor Just. *Chronica Botanica*, Vol. 14, Nº 3: 90-160, 1953 (Waltham, Mass. The Chronica Botanica Co.; Buenos Aires, Acme Agency. 2 dólares).

miento perfectos y la colaboración de varios especialistas bien entrenados.

El primer artículo del Simposio se titula "Necesidad de una perspectiva amplia" y se debe al doctor G. H. M. Lawrence, del Bailey Hortorium. El autor llega a la conclusión de que para muchos grupos la taxonomía "ortodoxa" es inadecuada para resolver problemas de delimitación de géneros, siendo necesario acudir a la anatomía, la citología, la embriología, etc. Comenta que el trabajo en colaboración entre especialistas en diferentes ramas de la botánica da excelentes resultados para resolver problemas taxonómicos. El segundo ensayo es de I. W. Bailey, del Arnold Arboretum, y se titula: "La contribución de la anatomía al estudio de los géneros". Con numerosos ejemplos se demuestra cómo la anatomía puede contribuir a solucionar ciertos problemas difíciles, donde el significado de los resultados justifica el esfuerzo y tiempo gastados. Así ha ocurrido con ciertos géneros de posición sistemática dudosa incluidos anteriormente en las Magnoliaceae, como *Drimys*, *Zygogynum*, *Illicium*, *Trochodendron*, etc., con los cuales ha sido necesario crear familias independientes.

"La anatomía floral como ayuda en la limitación de los géneros" es el tercer ensayo, escrito por Arthur J. Eames. En él se indica cómo la estructura interna de la flor proporciona caracteres adicionales a los de la estructura externa que pueden ser muy útiles en los estudios taxonómicos y filogenéticos. Se dan numerosos ejemplos de diversas familias donde la anatomía floral es de importancia en la delimitación de los géneros.

Al doctor Reed C. Rollins, director del Gray Herbarium, se debe un ensayo sobre "Aporte de la Citogenética al estudio de los géneros", en el cual se recalca la importancia de los estudios citogenéticos para establecer la verdadera relación entre las especies de un género, o entre especies de géneros que se suponen distintos. Cita los estudios sobre *Madineas* de Clausen, Keck y Hiesey, la transferencia de *Euchlaena* a *Zea*, y varios ejemplos más.

El artículo siguiente está escrito por Marion S. Cave, de la Universidad de California, y se refiere a la "Citología y Embriología en la delimitación de los géneros". La autora comenta la importancia de los estudios embriológicos como complemento de la taxonomía, dando como ejemplo los resultados obtenidos en la sistemática de las Liliáceas.

Por último, Herbert L. Mason, también de la Universidad de California, hace un resumen sobre la "Geografía de las plantas en la delimitación de los géneros", indicando cómo la taxonomía y la fitogeografía son dos ramas de la botánica interdependientes, y recalcando la importancia y el significado de los diferentes tipos de áreas. — A. L. Cabrera.